[illegible] mando al dicho mi corregidor que guarde e cumpla los capitulos que yo mando guardar a los corregidores de mis reynos [illegible] e que los [illegible] en el dicho [illegible] fueron [illegible] en la casa del ayuntamiento dessa dicha çibdad [illegible] e porque [illegible] de los dichos capitulos que se fallare que no [illegible] mando [illegible] e los unos ni los otros [illegible] so pena de la mi merced e de diez mill maravedis para la mi camara [illegible] mando al ome que vos esta mi carta mostrare que vos emplaze [illegible] so la dicha pena [illegible] testimonio signado con su signo porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la villa de Valladolid [illegible] de mill e quinientos [illegible] años. Yo el Rey. Yo Lope Conchillos secretario de la Reyna nuestra señora la fize escrevir por mandado del Rey su padre. [illegible] Licenciatus Polanco [illegible] Licenciatus de Santiago [illegible] Castañeda chanciller.

Carta de su alteza sobre las penas delos alardes.

Doña Juana por la gracia de Dios Reyna de Castilla de Leon de Granada de Toledo de Gallizia de Sevilla de Cordova de Murçia de Jaen de los Algarbes de Algezira de Gibraltar de las yslas de Canaria de las yndias yslas e tierra firme del mar oceano princesa de Aragon e de las dos Secilias de Jerusalen archiduquesa de Austria duquesa de Borgoña e de Bravante condesa de Flandes e de Tirol e señora de Vizcaya e de Molina. A vos el que es o fuere mi corregidor e juez de residencia de la noble çibdad de Murçia e a vuestro alcalde en el dicho oficio e a cada uno de vos a quien esta mi carta fuere mostrada salud e gracia. Sepades que por parte del concejo justicia regidores cavalleros escuderos oficiales e omes buenos dessa dicha çibdad me fue fecha relacion por su peticion diziendo que bien sabia como los Reyes mis progenitores [illegible] de la mucha necesidad que en la provincia del Andaluzia y en esse reyno de Murçia [illegible] para la defensa [illegible] conquistar los moros que estavan en el reyno de Granada [illegible] obligados de hazer alarde dos vezes en el año [illegible] los moros estuvieron en el dicho reyno de Granada [illegible] con mucho trabajo e fatiga [illegible] e hizieron sus alardes e agora por la gracia de Dios el dicho reyno de Granada es ganado [illegible] mantener los dichos cavallos e hazer los dichos alardes [illegible] mucha necesidad [illegible] los dichos alardes [illegible] las penas a las personas que no hazian los dichos alardes [illegible] los dichos cavallos [illegible] por que no se presentaron [illegible] las penas [illegible] mucho agravio e daño [illegible] los dichos alardes [illegible] de hazer no fuesen molestados [illegible] por los del mi consejo fue acordado que [illegible] los dichos alardes [illegible] las personas que fueron obligados a los hazer [illegible] las personas que no hizieron los dichos alardes [illegible] como heran obligados [illegible] por no parescer [illegible] como heran obligados [illegible]